



**Plataforma en Defensa del Sector Marítimo Pesquero de Galicia**

Inscrita en el Registro de la Xunta de Galicia R.L. 2012/016402 Nif G-70321807 Impreso D.L.: C 47-2015

A la atención:

**Sra. Doña. Rosa Quintana Carballo**

Conselleira de Mar, Xunta de Galicia

Tel.: 981 544 001 / 3 - Fax: 981 545 006 Correo-e: [cma.conselleria@xunta.es](mailto:cma.conselleria@xunta.es)

**María Isabel Concheiro Rodríguez-Segade.**

Secretaria xeral técnica [sxt.mar@xunta.es](mailto:sxt.mar@xunta.es)

**Con Copia para el Grupo GAC3, Consellería do Mar (tutela jurídica del GAC3 y Alcalde de Laracha, Consellería Social.**

Ao amparo da Lexislación sobre transparencia

- Lei 1/2016, do 18 de xaneiro, de transparencia e bo goberno (+)
- Lei 19/2013, de 9 de decembro, de transparencia, acceso á información pública e bo goberno (+)

**SE RUEGA ACUSE DE RECIBO MEDIANTE MAIL A [presidencia@accionytransparenciapublica.com](mailto:presidencia@accionytransparenciapublica.com) O VÍA TELEFÓNICA AL MÓVIL 630389871**

**Asunto y síntesis de la petición:** Solicitud de PARALIZACIÓN DEL PROYECTO ..Del Concello de A Laracha (José Manuel López Varela) de centro comunitario de Caión al Grupo de Acción Local del Sector Pesqueiro (Evaristo Lareo Viñas y Alcalde José Manuel López Varela, ASÍ MISMO) con el único objetivo a juicio de esta parte de hacerse con la gestión del solar público de 15 mil metros en la Villa de Caión, tal y como se expone

Miguel Ángel Delgado González, con D.N.I 32.413.124-y Teléfono 981 926397, 630389871 Domicilio a efectos de notificaciones en, C/ Juan Castro Mosquera, 28 2º Dcha. 15.005 A Coruña, y como Presidente de la Plataforma en Defensa del Sector Marítimo Pesquero de Galicia, Nº de Registro 2012/016402, Nif : G-70321807, asociación no lucrativa, con dominio en Internet [www.pladesemapesga.com](http://www.pladesemapesga.com) , cuya acta de poder consta en el registro general de asociaciones de la Xunta de Galicia comparecen a través del presente escrito y como mejor proceda DICEN:

En primer lugar y en mi condición de Presidente de la **Plataforma en Defensa del Sector Marítimo Pesquero de Galicia** [www.pladesemapesga.com](http://www.pladesemapesga.com) , y su equipo multidisciplinario AyTP “ [www.AccionyTransparenciaPublica.com](http://www.AccionyTransparenciaPublica.com) “ quiero transmitirle y agradecerle su atención en dedicarnos el tiempo necesario para esta petición, y le preciso lo que estamos investigando para identificar, funcionarios interinos relacionados con las administraciones públicas y el Concello de Laracha y sus entes adscritos y sus actividades que a juicio de esta parte pudiesen tener atisbos de delito público.

**Cabe recordar que la Asociación Punta da Senreira Teléfono: 981 60 40 57 Asociación Punta da Senreira Registro Asociación 2008/12366-1 Depósito legal G.70156823 con más de 300 socios, todos vecinos de la Villa, nada saben de este proyecto a pesar de suponer más del 70% de las familias de la zona a los que nadie a informado.**

**SOLICITAMOS LA PARALIZACIÓN INMEDIATA DE TODOS LOS TRÁMITES PARA ORQUESTAR UN CENTRO SOCIAL EN UN SOLAR PÚBLICO DE LA VILLA DE CAIÓN BAJO ARDICES ADMINISTRATIVOS Y FONDOS PÚBLICOS PARA HACERSE CON EL COMO SE EXPONDRÁ**

**Proyecto publicitado:**

[https://www.google.es/#q=local+social+cofradia+de+cai%C3%B3n&\\*&](https://www.google.es/#q=local+social+cofradia+de+cai%C3%B3n&*&)

**Caso de no paralizar el citado proyecto exigimos mediante este escrito se nos tenga como parte interesada en el mismo, se nos de traslado de toda la documental al objeto de ejercer las oportunas acciones que por derecho nos correspondan.**

**Denunciamos el uso y gestión a “puerta cerrada del citado proyecto” a espaldas de los interesados, dejando constancia de recurrir a las autoridades judiciales, nacionales y europeos de ser necesario y ninguneando a los interesados en el mismo**

**1.- Antecedentes frustrados sobre el mismo solar de la Villa de Caión.**

**A.- Proyecto de 64 viviendas de lujo y sus anexos sin aclarar a día de hoy, quien pago el proyecto frustrado.**

<https://vgomagazine.wordpress.com/2014/10/04/jose-manuel-lopez-varela-alcalde-de-laracha-denunciado-por-la-fiscalia-de-galicia-por-pagar-obras-que-nunca-se-hicieron/>

**B.- Incumplimiento del convenio acordado tras destruir el Campo de Fútbol existente en el citado solar público.**

**C.- Ejecución de obras ilegales en este momento en proceso administrativo, judicial y europeo, orquestada por el Sr José Manuel López Varela, Alcalde de Laracha y Cofradía de Caión.**

<http://xornalgalicia.com/attachments/article/2888/COPIA-WEB-COMISARIA%20EUROPEA%20DE%20MEDIO%20AMBIENTE-BLOQUES-CAION.pdf>.

**D.- Obras ilegales en Xermaña y proyecto frustrado por la Secretaría para o Deporte de un Campo de Fútbol por ILEGAL, cuyos costes tienen que asumir los vecinos de Laracha, amplia información y documentos en;**

<http://xornalgalicia.com/component/search/?searchword=xermaña&searchphrase=all&Itemid=127>

## **MOTIVOS**

Hay un dicho popular que afirma: "más sabe el diablo por viejo que por diablo", y la **insistencia del Alcalde de Laracha en "incarle el diente a los 15 mil metros del solar de la cofradía de Caión, no cesa**, arrastrando tras de sí, diversas y presuntas irregularidades, desde el incumplimiento con la Federación Gallega de Fútbol y hacerlo desaparecer ilegalmente, bajo un supuesto campo de fútbol a día de hoy desconocido, proyectos de viviendas de lujo, obras totalmente ILEGALES, carentes de las mínimas licencias bajo supuestos acuerdos con Portos de Galicia que niega en documentos oficiales a actas de la cofradía que nadie a visto.

El Alcalde de Laracha, es bien conocido por su insistencia en hacerse con el jugoso solar y estamos convencidos que no cesara en su empeño hasta que la justicia le ponga coto en sus intenciones, para ello se rodea de ardices administrativos de "dudoso" beneficio público para los habitantes de la Villa Marinera, de hecho ninguno de los proyectos FRACASADOS bajo irregularidades, han sido conocidos o tratados con los interesados.

José Manuel López Varela, expropió terrenos que re-calificó en Xermaña para un supuesto Campo de Fútbol al que la XUNTA DE GALICIA le comunicó de forma documental la ilegalidad del mismo, un proyecto lleno de irregularidades no explicadas a día de hoy.

Llegados aquí, recordamos que el Alcalde junto al ex-patrón de la Cofradía de Caión "retirado-pensionista" de hacen con el gobierno del Grupo de Acción Costera 3 dedicado a gestionar fondos europeos a través de la Sra Rosa Quintana Carballo, mentora y encubridora en sus actividades del Sr Lareo Viñas al que hay que sumar este día 9 su presencia en el MAGRAMA en nombre de la FEGACOPE, algo a todas luces surrealista y de lo que múltiples perjudicados del sector pesquero del litoral español están poniendo denuncias judiciales por todo el territorio.

Pero volvamos al ardid del Sr José Manuel López Varela para hacerse con el solar de la Cofradía de Caión:

### **DE TODOS ES CONOCIDO LAS GRANDES OBRAS QUE VIVEN ENTRE LA MALVERSACIÓN DE FONDOS PÚBLICOS Y LA CORRUPCIÓN**

Citemos solo a modo de ejemplo, el Aeropuerto del Abuelo, la Ciudad de la Justicia en Madrid y un largo etc, mediático día sí, día también en todos los juzgados y medios de comunicación, que convierten en un acicate para los pequeños alcaldes de municipios toda una escuela de gestión.

A lo largo de los dos o tres últimos años la corrupción se ha ido convirtiendo en tema mediático estrella, el de más rabiosa actualidad, con el que se alimenta un morbo y un cotilleo social cotidianos que venden, además de una socorrida arma arrojadiza en las campañas políticas.

Es como si de pronto nos hubiésemos dado cuenta de que la corrupción existe y lo impregna todo, las cuentas de los Ayuntamientos, la calificación y recalificación del suelo, la construcción, la adjudicación de obras, las facturas falsas,... y últimamente la evasión de impuestos a Hacienda. Lo mismo ha acontecido con los abusos de la todopoderosa banca, con sus préstamos hipotecarios, con los negocios del sector inmobiliario, o con los de la energía, cuyos beneficios anuales netos son escandalosos.

Los casos de la "corrupción menor" se miden dentro de una horquilla que va desde unos pocos miles de euros de una factura, el pago con una tarjeta para gastos de representación, de una comida de lujo, hasta unas pocas decenas de millones de euros en los casos más altos. De un tiempo a esta parte los medios sacan casi a diario nuevos casos de corrupción menor, con los que alimentando nuestro morbo y distraen nuestra atención frente a otras formas de corrupción, de malversación de fondos y de estafas al erario público, que se miden en decenas, cientos y miles de millones de euros, es decir, otro orden de magnitud.

Dentro de las numerosas formas de la gran corrupción y el engaño está la obra pública en general y, dentro de ella, la obra de los solares públicos anteriormente re-calificados y gratuitos para acometer sospechosos acuerdos de dominio.

Harían falta muchas páginas para exponer aquí, aunque fuera sucintamente, todo el complejo entramado de actuaciones del mal hacer organizado, y de la frivolidad de planteamientos que ha habido en estas últimas cinco décadas en Laracha, y mostrar en qué manera la cantidad de dinero público que en ellas se ha mal empleado ha ido en detrimento de otras prestaciones generales más prioritarias para el conjunto de la sociedad del Concello de la Provincia de A Coruña.

Analizar las promovidas por el alcalde de Laracha, y a considerar como tal determinadas actuaciones pese a que teóricamente hayan sido aprobadas por la corporación en MAYORÍA a través de un gobierno que las representan, incluso con todas las bendiciones del juego democrático, amparadas por la ley y justificadas en nombre de un pretendido progreso y desarrollo del entorno de Caión, o de un interés general, que por supuesto no es necesario demostrar, porque basta con

invocarlo y aprobarlo tras los corrientes apañíos y pactos de poder entre los responsables sr Alcalde y Sr Evaristo Lareo Viñas de sus facciones políticas.

Pero volvamos a la última "incursión" para adueñarse del solar de 15 mil metros cuadrados de la Cofradía y por tanto de carácter público.

Dice el comunicado emitido por el Alcalde y el Sr Evaristo Lareo Viñas que;

El Concello de A Laracha (José Manuel López Varela) presentó su proyecto de centro comunitario de Caión al Grupo de Acción Local del Sector Pesqueiro (Evaristo Lareo Viñas y Alcalde José Manuel López Varela, ASÍ MISMO) para lograr una de las ayudas económicas que convocó para iniciativas de desarrollo sostenible de zonas pesqueras de los FONDOS EUROPEOS que debería controlar la Sra Rosa Quintana.

**El edificio albergará la cofradía de pescadores pero también exposiciones, aulas y un salón de actos.**

**En los presupuestos de A Laracha está consignada una partida económica de 100.000 euros para este proyecto.**

**Además, la Consellería de Política Social aportará 200.000 euros en virtud del convenio de colaboración**

**Ver comunicado y amplio despliegue informativo en los medios de comunicación**

[https://www.google.es/#q=local+social+cofradia+de+cai%C3%B3n&\\*](https://www.google.es/#q=local+social+cofradia+de+cai%C3%B3n&*)

Llegados aquí, recordamos que la Cofradía tiene su propio local por lo que no es necesario duplicarlo, un local que alberga el Museo Fotográfico al que el Sr Evaristo Lareo y Alcalde José Manuel López Varela han destinados decenas de miles de euros de los fondos europeos, y en este momento hay un convenio de 5000 euros que pagan los ciudadanos del Concello de Laracha.

No hace muchos días, el Alcalde de Laracha pedía un crédito para pagar proyectos frustrados según la Xunta por ILEGALES y según el alcalde por falta de fondos públicos.

Nada nos sorprende más que a los pocos meses se saque de la "manga" una partida de 100.000 euros para esta nueva "incursión para apoderarse del solar público, pero sorprende más la Consellería de Política Social con otros 200.000 mil euros cuando afirman que es un proyecto financiado con recursos de los Fondos Europeos de la Comunidad Europea a través de la Consellería do Mar (Rosa Quintana) y el GAC3.

Por ello nos preguntamos y trasladamos a los interesados:

Un proyecto dedicado a un ente social (cofradía de Pescadores) que no cuenta con más de 12 socios y un presupuesto de unos 30 mil euros de los que 24 mil son destinados al pago de salarios y un vigilante pesquero, dinero inyectado por subvenciones públicas.

El Concello de la Laracha ya dispone en propiedad de local social en Caión, paralelo a la Iglesia de la Plaza Eduardo Vilafano, que carece de muchos servicios por falta de fondos públicos, que dice el Alcalde que no tiene....

El Alcalde ya lleva varios proyectos fracasados por sus insistentes y presuntas irregularidades acreditadas en documentos oficiales sobre el JUGOSO SOLAR de la Villa de Caión.

Quien va a pagar el costoso mantenimiento en el que nadie a previsto fondos suficientes para asumir el mismo....

¿ Se van pedir más fondos europeos ?

¿ Lo va asumir el Concello de Laracha que niega la existencia de fondos públicos en sus arcas?

¿Lo va asumir el GAC3 con más fondos públicos ?.

Todo una burla a la ciudadanía, en la que queremos entender y dado que esta jubilado, no se le llamara ( El Centro Social del Abuelo de la Cofradía de Caión)....

El GAC3, que preside el Sr Evaristo Lareo debería pedir explicaciones por los proyectos acometidos en la villa bajo el Mar de Caión donde no solo se ha despilfarrado el dinero público, si no que a día de hoy aparecen físicamente abandonados y con la falta de mantenimiento, pantallas inutilizadas, carteles desaparecidos y un largo etc., de total abandono...Des

El Alcalde antes de acometer proyectos destinados y que se pueden sumar a los ya fracasados por IRREGULARIDADES bajo sospecha de PELOTAZOS URBANÍSTICOS explicar y dejar participar a los interesados, y no relajar los mismos de espaldas a la ciudadanía que a la vista de los últimos años de su gestión más cercana a los juzgados y presunta corrupción que a los pretendidos fines públicos, que no dudaremos en trasladar a la Fiscalía Europea al objeto de que actúe en consecuencia.

**Por lo expuesto: DEJAMOS A MEDIO DE ESTE ESCRITO COMO BASE A PRUEBA FEHACIENTE DE LOS HECHOS QUE SE DICEN Y QUE SE SUMAN A LOS YA EXISTENTES para que no se pueda alegar desconocimiento.**

Que tenga por presentado este escrito de petición de documentos relativos que justifican **la paralización inmediata del citado proyecto orquestado con fondos públicos europeos, locales y autonómicos**, lo acepten y se sirvan ..., ordenar **acuse de recibo de forma inmediata** y si es conforme a derecho se resuelva y ordene el traslado inmediato y urgente a esta entidad de lo solicitado.

Es justicia que pedimos en Lugar a fecha del registro.

Firmado: **Miguel Delgado González**



Las certificaciones correspondientes a los documentos nombrados a lo largo de este escrito mediante peritación online de [egarante | testigo de tus comunicaciones online - correo ... https://www.egarante.com](http://www.egarante.com) cuyas referencias acreditativas se pueden ver en;

[La Guardia Civil presenta la nueva herramienta "eGarante ...](http://www.guardiacivil.es/en/prensa/noticias/4981.html)

<https://www.guardiacivil.es/en/prensa/noticias/4981.html>

10 jul. 2014 - Con la colaboración de la empresa "eGarante", se ha integrado una herramienta técnica que permite acreditar la existencia de un contenido

Acerca de: PLADESEMPESGA - Plataforma en Defensa del Sector Marítimo Pesquero de Galicia, es una asociación no lucrativa, Nif: G-70321807 - Registro 2012/016402 con más de 48.800 socios y formada por personas físicas, empresarios, políticos, profesionales y autónomos, marineros, mariscadores/as, ecologistas, asociaciones, expertos en todos los sectores del Mar y la Pesca, que comparten el interés y la inquietud por el entorno del Sector Marítimo Pesquero de Galicia. Cuya presencia en Internet queda reflejada en: [www.pladesemapesga.com](http://www.pladesemapesga.com) y [info@pladesemapesga.com](mailto:info@pladesemapesga.com) .

**Miembro del Grupo de Interés del Mercado Nacional de los Mercados y la Competencia**

<https://rgi.cnmec.es/gruposdeinteres/pladesemapesga-plataforma-en-defensa-del-sector-maritimo-pesquero-de-galicia>

**La Plataforma en Defensa del Sector Marítimo Pesquero de Galicia esta adherida a la Plataforma X la Honestidad**

<http://plataformaxlahonestidad.es/adhesiones/pladesemapesga>

**AyTP. Equipo Multidisciplinar e Acción y Transparencia Pública de PLADESEMPESGA**

<http://plataformaxlahonestidad.es/adhesiones/aytp>